



# EL ESTADO DE SINALOA

## ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

**Tomo CIX 3ra. Época**

Culiacán, Sin., Miércoles 21 de Marzo de 2018.

**No. 036**

### ÍNDICE

#### PODER EJECUTIVO ESTATAL SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nacional Estatal No. 017, del Concurso No. OPPU-EST-LP-119-2018.

Fallos y Actas de Fallos por Licitación Pública Nacional Estatal No. 009, del Concurso No. OPPU-EST-LP-074-2018.

Fallos y Actas de Fallos por Licitación Pública Nacional Estatal No. 010, de los Concursos Nos. OPPU-EST-LP-075-2018 y OPPU-EST-LP-076-2018.

#### HOSPITAL CIVIL DE CULIACÁN

Avance Financiero, relativo al Tercer Trimestre de 2017.

#### INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

**Programa Sectorial de Cultura Física y Deporte 2017-2021.**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA**  
Programa Sectorial 2017-2021 Fortalecimiento a Familias en Desventaja.

2 - 122

#### AYUNTAMIENTOS

Decreto Municipal No. 19 de Navolato.- Que autoriza al Ayuntamiento de Navolato a efectuar la donación, enajenación y titulación de lotes de terreno ubicados en la Colonia Los Pinos, Sindicatura Lic. Benito Juárez, de esta Ciudad de Navolato, Sinaloa.

Decreto Municipal No. 4 de Concordia.- Reglamento de la Crónica y Archivo Histórico Municipal.

123 - 130

#### AVISOS GENERALES

Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.- AVÍCOLA PROMESA SINALOA, S.A. DE C.V.

Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.- AVÍCOLA MARYCLARA, S.A. DE C.V.

131 - 132

#### AVISOS JUDICIALES

EDICTOS

133 - 140

#### AVISOS NOTARIALES

140 - 144

INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

# **PROGRAMA SECTORIAL**

## **2017 – 2021**

### **CULTURA FÍSICA**

### **Y DEPORTE**

## **DIRECTORIO**

Gobierno del Estado de Sinaloa

**Lic. Quirino Ordaz Coppel**

Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

**Dr. José Enrique Villa Rivera**

Secretario de Educación Pública y Cultura

**Lic. Paola Moncayo Leyva**

Directora General del Instituto Sinaloense  
de Cultura Física y el Deporte

## **PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE 2017-2021**

### **CONTENIDO**

**MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL**

**MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS RECTORES Y VALORES**

**INTRODUCCIÓN**

**CAPÍTULO 1. Diagnóstico**

**CAPÍTULO 2. Estrategia General**

**CAPÍTULO 3. Políticas Públicas e Instrumentos**

**CAPÍTULO 4. Matriz Estratégica**

**4.1. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción**

**4.2. Alineación de las Políticas Públicas del Programa Sectorial con los Objetivos Estatales, Nacionales e Internacionales**

**4.3. Acciones con Enfoque Transversal**

**CAPÍTULO 5. Programas Presupuestarios**

**CAPÍTULO 6. Indicadores para el Seguimiento y Evaluación del Programa**

**6.1. Indicadores de Desempeño**

**6.2. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación**

**MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE**

El acceso a la práctica del deporte y al desarrollo de la actividad física en instalaciones adecuadas, es un derecho de todos los ciudadanos. La promoción, así como el fomento al deporte y la cultura física son prioritarios para el país, sin embargo, también se reconoce que existen diversos factores y problemas que afectan al sistema deportivo mexicano, aunado a los problemas de salud y sedentarismo que van en aumento derivado del estilo de vida de las personas con baja actividad física y deportiva, poco demandantes energéticamente y acompañados de los cambios tecnológicos que facilitan ciertas tareas a la humanidad pero generan inactividad específica en diversos sectores de población.

México ocupa los primeros lugares en obesidad y sobrepeso a nivel mundial, Sinaloa se ubica en la media nacional, por ello daremos fuerte impulso a la actividad física y la recreación para mejorar la salud y reducir las actitudes antisociales, brindando especial atención a la población de localidades y polígonos con mayor rezago social, así mismo, dirigiremos nuestros esfuerzos para mejorar la participación de los atletas en los procesos de Olimpiada, Paralimpiada y Nacional Juvenil, con un programa estratégico que incluye capacitar a los entrenadores, aumentar las becas, premios y estímulos, mejorar las concentraciones y fogeos, servicio médico multidisciplinario, material deportivo de calidad e instalaciones especializadas.

Con el propósito de facilitar el acceso de los sinaloense a la cultura física y el deporte, en coordinación con el Patronato Impulsor del Deporte Sinaloense (PIDS) se instalarán alumbrados públicos, empastado de campos y estadios, construcción y rehabilitación de infraestructura, entre otros; el Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE), los Institutos Municipales del Deporte y los comités de vecinos se encargarán del fomento y promoción deportiva.



Lic. Paola Moncayo Leyva  
Directora General del Instituto Sinaloense  
de Cultura Física y el Deporte

**MISIÓN:**

Promover, fomentar, investigar, organizar, normar y difundir el óptimo desarrollo de la cultura física y deporte, en todas sus manifestaciones y expresiones como factores fundamentales de realización individual, superación física e intelectual, cohesión familiar e integración social que contribuyen a elevar la calidad de vida de la población, la formación como individuos y el nivel competitivo del deporte sinaloense.

**VISIÓN:**

Sinaloa facilitará el acceso a la cultura física y el deporte con valores sólidos, excelencia en los altos niveles de competencia y que responda con eficiencia, equidad e igualdad a las demandas de una sociedad con mejor calidad de vida, para que a través de la actividad física y la recreación, se fortalezca su desarrollo integral, educación, familia y sociedad, consolidándonos como potencia deportiva a nivel nacional e internacional.

**PRINCIPIOS RECTORES Y VALORES:**

- Equidad
- Transparencia
- Pasión
- Entrega
- Disciplina
- Creatividad
- Esfuerzo
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa, el Decreto de Creación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sinaloa y su Reglamento Interior, se instaló formalmente el Subcomité de Deporte del Comité de Planeación para el Desarrollo de Sinaloa (COPLADESIN).

Así mismo, se realizó el Foro de Consulta Ciudadana, con la participación de organizaciones públicas y privadas, asociaciones deportivas estatales, directores del deporte municipal, instituciones de educación básica, media y superior, médicos del deporte y ciencias afines, deportistas y entrenadores, quienes presentaron propuestas de solución a la problemática en esta materia, que nos dieron las bases para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial 2017-2021 de Cultura Física y Deporte, con el firme propósito de cumplir con el objetivo de nuestro Gobernador Quirino Ordaz Coppel de impulsar el desarrollo económico, humano y social, sustentable e infraestructura, que se traduzca en bienestar para los sinaloenses.

Gracias a este ejercicio de planeación se realizó un análisis de la situación actual, mediante el cual se plantea atender el rezago en esta materia, teniendo como eje central la participación activa de la población, a través de comités ciudadanos con una estrecha coordinación entre el órgano rector del deporte con todos los integrantes del Sistema Estatal de Cultura Física y el Deporte, aplicando una política pública transversal sumando esfuerzos y recursos para mejorar la calidad de vida de la población.

En primer término se presenta el diagnóstico en el que se detalla la problemática principal y se pone en contexto la situación del deporte en México, a nivel internacional y de Sinaloa con el resto del país, destacando las tendencias e indicadores de mayor impacto, seguido del análisis para identificar las Fortalezas y Debilidades, así como las Oportunidades y Desafíos (FODA), a continuación se plantean las Políticas Públicas y sus instrumentos que nos permiten establecer objetivos, estrategias y líneas de acción y se integran los indicadores y las metas mediante los cuales se le dará seguimiento y evaluarán los resultados.

# **CAPITULO 1**

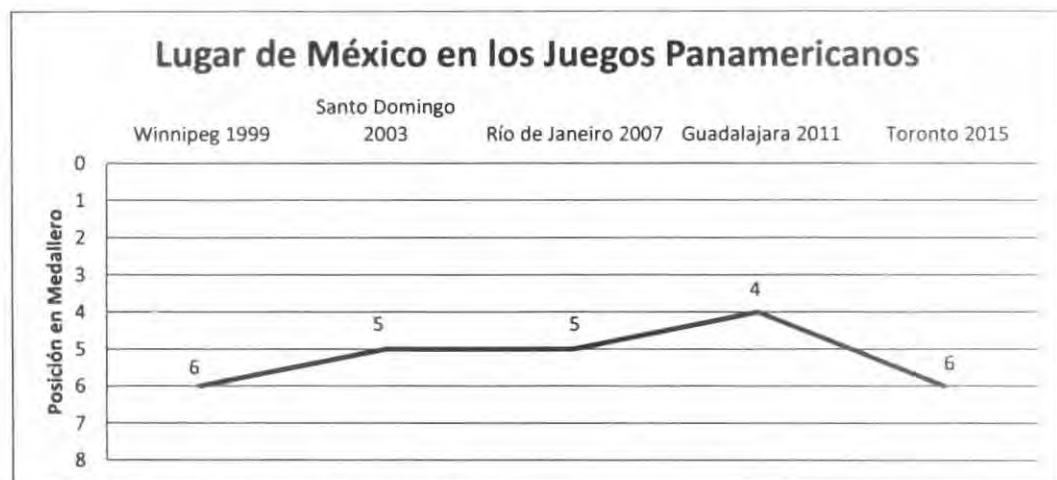
# **DIAGNOSTICO**



**DIAGNÓSTICO****Alto rendimiento**

La planificación del deporte de alto rendimiento en nuestro país ha sido inadecuada, lo que ha llevado a invertir en disciplinas y deportes en donde difícilmente se puede destacar. Aunado a ello, continúa el reto por eficientar la detección, selección y desarrollo de talentos deportivos, que además permita la continuidad de los atletas y un incremento en los logros en eventos mundiales, como lo demuestran los resultados en el contexto internacional, aunque han mejorado en las últimas décadas, no son proporcionales a la densidad demográfica y la dimensión del país con más de 112 millones de habitantes, que podría estar mejor situado en el listado de los países que son potencias deportivas, esto se debe a una coordinación poco eficaz entre instituciones en el ámbito deportivo lo cual, incluso, ha afectado la imagen de México en competencias internacionales. También se visualiza la necesidad de una mayor profesionalización en las instituciones y un seguimiento más puntual en el uso de los recursos.

Los Juegos Panamericanos es uno de los mayores eventos deportivos internacionales en el que participan 40 países del Continente Americano con la asistencia de 6 mil atletas en 36 deportes, convocado cada 4 años por la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA); en las últimas 5 ediciones México se ha ubicado entre el 6° y 4° lugar, superado por Estados Unidos, Cuba y Brasil.

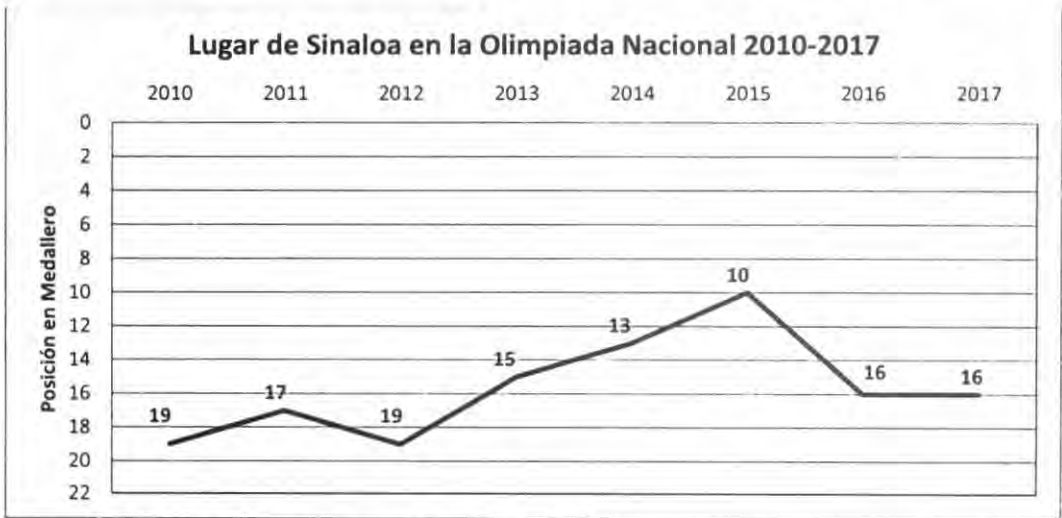


Fuente: Organización Deportiva Panamericana (ODEPA).

La Olimpiada Nacional es el principal evento reconocido por la Comisión Nacional de Cultura Física y el Deporte (CONADE) para evaluar el desempeño de las entidades por su ubicación en el medallero general. Con relación a este evento, Sinaloa, pese a los esfuerzos de los últimos años, se mantiene en la media nacional. Para mejorar estos resultados se requiere fortalecer la atención a las categorías infantiles; la detección y seguimiento de talentos deportivos; la planeación de competencias de fogueo; el otorgamiento de becas a deportistas y entrenadores;

la programación sistematizada del entrenamiento; el Programa de Escuelas Deportivas y el trabajo técnico-metodológico.

En la clasificación por regiones que establece la CONADE, la número uno está integrada por los estados de Baja California (3°), Baja California Sur (13°), Sonora (8°) y Sinaloa (16°); por su nivel competitivo esta región es considerada como una de las más fuertes del país, toda vez que los atletas y equipos que pasan a la etapa final obtienen los primeros lugares en sus competencias, lo que representa que muchos deportistas potencialmente medallistas queden eliminados en esta etapa, siendo una importante desventaja con relación a otras regiones del país.



Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y el Deporte (CONADE).

En el estado se encuentran constituidos los 3 consejos deportivos estudiantiles, el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA) dirigido por la Dirección de Educación Física, Artística y Tecnológica de la SEPyc; el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS) y el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE) en el Nivel Superior, representados ambos por la Dirección de Deportes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, aun cuando existe una coordinación con el órgano rector del deporte, se requiere formalizar y mejor mediante un convenio de coordinación y colaboración interinstitucional para impulsar las ligas deportivas estudiantiles, vincular los deportistas destacados del sector educativo al programa de alto rendimiento y con ello, mejorar los resultados en los juegos nacionales de cada nivel educativo.

El deporte adaptado para personas con discapacidad no cuenta con infraestructura adecuada, la cantidad de entrenadores capacitados es insuficiente, se requiere material deportivo y equipamiento especializado, así como incrementar y mejorar las becas económicas, sin embargo, los resultados a nivel nacional e internacional han mejorado significativamente, como ejemplo, en la Paralimpiada Nacional nos ubicamos dentro en los diez primeros lugares desde el

2014 a la fecha, y en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012 Jorge Benjamín González Saucedá y Gabriela Viridiana González Santacruz, ganaron de medalla de bronce y cuarto lugar respectivamente en las disciplina de atletismo.



Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y el Deporte (CONADE).

### Deporte social

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) señala que hay 1 mil millones de personas en el mundo con obesidad o sobrepeso de acuerdo al Índice de Masa Corporal (peso en kilogramos/altura en metros cuadrados). En México, más del 90% de la población padece este tipo de alteraciones (como la falta de actividad física) sólo el 10% mantiene un nivel saludable. Esto ofrece un panorama adverso, pues indica que los afectados van de niños a adultos, fenómeno que con frecuencia se explica por cambios en hábitos alimenticios y actividades cotidianas.

En 2013, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 56.2% de la población mexicana de 18 años y más en áreas urbanas es inactiva físicamente. De este universo, 42% son hombres y 58% mujeres. Sin duda, estos niveles de inactividad física tienen repercusiones muy importantes para la calidad de vida de los mexicanos. Es ampliamente conocido que la realización de la práctica deportiva, asociada a una dieta balanceada, impacta de manera positiva en el bienestar de las personas, precisamente al mejorar su estado y condición física.

En Sinaloa no se han podido consolidar programas que reditúen que la población realice actividad física de manera masiva y sistemática para crear hábitos saludables, debido a que solo se aplican programas de la CONADE como la Estrategia Nacional de Activación Física “Ponte al 100” en 2013, sustituido por “Muévete en 30” en sus modalidades escolar, laboral, tu zona, comunidades en movimiento y eventos masivos en 2015, que nuevamente en 2016 cambiaron

su operación, lo que provoca que no se cuente con elementos suficientes para evaluar el cumplimiento de sus objetivos, por ello resulta indispensable aplicar programas con recursos propios para activar a la población de manera integral e incluyente para bajar los índices de obesidad, sobrepeso y el sedentarismo, focalizando los esfuerzos en las sindicaturas, campos pesqueros y en los polígonos con mayores índices de violencia.

#### **Infraestructura deportiva**

En el país no se cuenta con información confiable, suficiente y validada de las instalaciones existentes, por ello resulta indispensable contar con un censo de infraestructura para el deporte social y de alto rendimiento, para conocer el estado físico y operativo de las mismas que permita definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación, incluyendo las escolares, para que se recuperen los espacios existentes y se brinde la adecuada respuesta a las necesidades que requieren los programas deportivos.

México cuenta con una red de instalaciones deportivas importante en el ámbito del deporte de competencia (Centro Deportivo Olímpico Mexicano, Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto rendimiento, así como Centros Estatales de Alto Rendimiento en los Estados de Nuevo León, Baja California, Quintana Roo, Estado de México, Sonora, Tlaxcala, entre otros), sin embargo no se puede tener de manera clara y precisa información para conocer la situación real de la infraestructura dedicada a la iniciación y de competencia deportiva en el país, además de la inexistencia de un esquema, normas o instrucciones en torno a la planificación, creación y operación de instalaciones deportivas.

El estado de Sinaloa no cuenta con infraestructura suficiente para el deporte social y de alto rendimiento, depende de los ayuntamientos o de instituciones públicas y privadas para la organización y desarrollo de eventos y programas, el Centro de Alto Rendimiento de Culiacán lo integran el gimnasio de usos múltiples "María del Rosario Espinoza", la Academia de Béisbol, las oficinas del Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE) y del Patronato Impulsor del Deporte Sinaloense (PIDS); para funcionar como un verdadero centro de entrenamiento especializado es indispensable construir dentro del mismo complejo la pista de atletismo, el centro acuático, el velódromo y el albergue.

Los municipios de la entidad presentan un rezago importante en instalaciones deportivas, no cuentan con presupuesto propio, dependen de los recursos federales para rehabilitación, construcción y equipamiento, los espacios públicos existentes se encuentran deteriorados o en el abandono, los grandes estadios, gimnasios y los Centros de Usos Múltiples son administrados por particulares que los utilizan para eventos deportivos profesionales y/o espectáculos de paga, limitando el acceso de la población.

El Gobierno del Estado a través del órgano rector del deporte, el ISDE, debe dirigir sus esfuerzos y celebrar convenios con la Federación, los Ayuntamientos, el PIDS y el sector privado, que permitan fomentar y promover la construcción, conservación, adecuación, uso y mejoramiento de las instalaciones destinadas a la cultura física y el deporte.

### **Formación y capacitación**

En lo que respecta a la formación, capacitación y certificación, uno de los principales problemas para lograr un desarrollo óptimo del deporte en México es la carencia de personal preparado y calificado para el fomento, enseñanza y dirección del deporte, la escasez de entrenadores con conocimiento y experiencia en el alto rendimiento deportivo convencional y paralímpico, al igual que en los otros niveles de rendimiento, por lo cual, no sólo se requiere la suficiencia de entrenadores sino, también, desarrollar este talento para las futuras generaciones. Asimismo, se requiere de más y mejores profesionistas y técnicos del ámbito del deporte (jueces, árbitros, preparadores físicos, gestores deportivos, entre otros).

En coordinación con la CONADE y la Escuela Nacional de Entrenadores (ENED), en Sinaloa se aplica el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) en el modelo curricular de cinco y diez niveles, y recientemente se implementó la modalidad en línea, con el propósito de otorgar un documento con valor curricular avalado por la SEP para el mejoramiento de su desempeño profesional.

A pesar de la buena aceptación en sus inicios en 1996 atendía a 300 entrenadores anualmente, sin embargo en los últimos años, muestra un sensible descenso en la participación, debido a que las Asociaciones Nacionales tienen su propio programa de capacitación, aunado al retiro de los recursos de este programa por parte de la CONADE a los estados.

### **Deporte federado**

En México la mayoría de las Asociaciones Deportivas Nacionales no cuenta con un plan estratégico, tampoco con manuales de organización y procedimientos, de tal manera que la administración que ejercen es empírica y existe un amplio rezago en la comprobación de los recursos públicos que le ha otorgado la CONADE en años anteriores.

El Registro Nacional de Cultura Física y Deporte no cuenta con datos de deportistas por parte de las Asociaciones Deportivas Nacionales, esto representa un grave problema porque la CONADE no cuenta con información detallada para poder asignar los recursos públicos con un criterio basado en el número real de practicantes en cada disciplina.

Las asociaciones deportivas estatales son la máxima autoridad técnica facultadas para convocar y sancionar eventos selectivos como la etapa estatal de la Olimpiada, el ISDE les brinda asesoría para que cumplan con su marco normativo que establecen sus estatutos, y sean reconocidas por el Sistema Estatal de Cultura Física y el Deporte, su federación y la CONADE, así mismo les otorga recursos para que asistan a sus asambleas y consejos técnicos, asuntos notariales, afiliaciones, eventos deportivos, material deportivo, capacitación, entre otros, sin embargo solo 60% de estas asociaciones se encuentran regularizadas en su normatividad y la mayoría no ha cumplido con la entrega del Sistema del Registro del Deporte (SIREN) ni con la entrega de sus informes técnicos financieros.

A la fecha no se han formalizado los Sistemas Municipales de Cultura Física y Deporte, los cuales se integran por las autoridades municipales, organismos e instituciones públicas y privadas, sociedades y asociaciones que tienen como propósito generar las acciones, financiamiento y programas necesarios para la coordinación, fomento, apoyo, promoción y difusión en el marco del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

#### **Medicina del deporte y ciencias aplicadas**

La medicina del deporte es practicada desde la antigua Grecia, aunque en México es una área relativamente nueva, a nivel mundial es una de las más viejas en el ámbito deportivo, de hecho, desde 1928 se creó la Federación Internacional de Medicina del Deporte.

En nuestra época pocos conocen el beneficio que representa para los deportistas y la población no deportiva la medicina del deporte, ya que por un lado busca mejorar el rendimiento deportivo y por otra la promoción de la salud; a pesar de esto hay países que continúan ignorando su valía y su inevitable desarrollo como disciplina.

En México, en 1988, se creó la Comisión Nacional del Deporte y con ello el nacimiento del área de medicina y ciencias aplicadas al deporte para que con aportaciones de carácter científico y tecnológico, garanticen el desarrollo de los entrenadores y deportistas, enriqueciendo con investigaciones y publicaciones, la cultura física de nuestro país.

Sinaloa ha tenido un aumento considerable de la práctica deportiva y por ende al entrenamiento sistemático desde las edades tempranas hasta su máximo desarrollo psicosomático. Se ha incrementado el número de deportistas que se han incorporado al sistema de becas, estímulos y reconocimientos.

La atención de la salud de nuestros deportistas no alcanza su cabal cumplimiento, ya que en la actualidad no ha tenido un seguimiento médico-deportivo-científico que los ayude a mejorar su desarrollo deportivo, debido a que no se cuenta con personal y equipo suficiente y el que se tiene atiende anualmente a más de 12 mil personas que realizan actividad física de manera regular o recreativa y a los atletas del programa de alto rendimiento.

Es necesario reorganizar el concepto de medicina del deporte y ciencias aplicadas al interior del ISDE y en la población en general; aplicar los conceptos modernos de la administración; atraer recursos de programas federales relacionados a la salud del deportista y de la población; se requiere mobiliario, equipo de cómputo y médico en las áreas de evaluación, de tratamiento de terapia física y administrativa, así como automóvil y combustible para supervisión; falta de personal especializado para las diferentes áreas y tener representatividad para la atención en los municipios.

Se requiere capacitación continua al personal médico y ciencias aplicadas de las técnicas de tratamiento que van surgiendo para la atención de los atletas, necesidad de generar conocimiento nuevo y formación académica relacionadas con la cultura física en convenio con las diferentes universidades del área de la salud, promocionar la salud derivada de la cultura física y el deporte ante la comunidad deportiva y en general.

**ANÁLISIS FODA: FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS****Fortalezas**

- La Ley de Cultura Física y el Deporte para el Estado de Sinaloa establece en su Artículo 1 que esta norma es de orden público, interés social y de observancia general, correspondiendo su aplicación en forma concurrente al Ejecutivo Estatal, por conducto del Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte.
- Sinaloa es el estado agrícola más importante de México, cuenta con la segunda flota pesquera más grande del país, según la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, ocupa el lugar 15 a nivel nacional con 2,966,321 habitantes, de los cuales el 49.4% son hombres y el 50.6% mujeres.
- La organización del deporte en nuestro país está integrada por asociaciones nacionales en diferentes disciplinas. La presencia de dirigentes sinaloenses como Boliche, Atletismo, Voleibol, Levantamiento de Pesas y Tiro Deportivo, es muy importante y representa una fortaleza para el deporte estatal.
- Existen instituciones educativas públicas y privadas en el estado que ofrecen distintas licenciaturas en Ciencias del Deporte, además, se cuenta con un Sistema de Capacitación para Entrenadores Deportivos en coordinación con la CONADE, permite la formación académica y profesional en el sector deportivo.
- Sinaloa cuenta con una red de instalaciones deportivas en el ámbito del deporte de competencia como los Centros de Usos Múltiples de Mazatlán y Los Mochis, Gimnasio de Usos Múltiples “María del Rosario Espinoza”, Academia de Béisbol, Polideportivo Juan S. Millán en Culiacán, entre otros.
- Sinaloa participa en el sistema de competencias deportivas que convoca la CONADE para todos los rangos de edad durante el periodo escolar, hasta su integración a selecciones nacionales, además de atender otros sectores como el deporte social, autóctono e indígena.
- Históricamente Sinaloa ha trabajado en el ámbito del deporte paralímpico y las personas con discapacidad que participan en cualquier actividad física a través del Sector Salud, Sistema DIF, municipios, asociaciones deportivas de ciegos y débiles visuales, especiales, parálisis cerebral, sillas de ruedas y sordos.

**Debilidades**

- No se cuenta con personal suficiente contratado por el ISDE para desarrollar programas encaminados a la atención del deporte social.
- No se cuenta con información que permita conocer cuál es el estado de la aptitud física de los sinaloenses, por lo que es difícil establecer de forma inmediata programas encaminados a promover la activación física.
- En general, la población recibe mucha información acerca de la necesidad de realizar actividades físicas, sin embargo, no existen programas que establezcan de manera clara qué requiere cada individuo para mejorar su salud.
- Aunque existe un creciente interés por abatir la obesidad y el sedentarismo por parte de la sociedad en general, no existen programas unificados que convoquen a las empresas para que participen en los esfuerzos por activar físicamente a la sociedad.

- Con carácter general, la población no tiene hábitos de práctica deportiva incorporados en su vida diaria.
- En 2015 nos ubicamos en el 10° lugar de la Olimpiada Nacional, pero por la falta de trabajo en categorías infantiles, deficiencia en la detección y seguimiento de talentos deportivos, inadecuada planeación de competencias de fogeo, tuvo como consecuencia que en 2016 descendiera al lugar 16 del medallero nacional.
- No se tiene información precisa de las instalaciones para el desarrollo de los programas del deporte social y de alto rendimiento en el estado, ni se cuenta con las normas e instrucciones para el mantenimiento de las mismas.
- Financiamiento público insuficiente para la activación física. Tomando como base el presupuesto que la CONADE otorgó al estado para el programa "Muévete" en el Ejercicio 2016, un total de 1 millón 949 mil 800 pesos, divididos entre 2,966,321 habitantes, le corresponde 66 centavos por persona.
- El 40% de las asociaciones no se encuentran regularizadas en su normatividad y la mayoría no han cumplido con la entrega del Sistema del Registro del Deporte (SIREDA) ni con sus informes técnicos-financieros.
- El ISDE en coordinación con la CONADE aplica desde 1996 el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED), a pesar de haber tenido buena aceptación en sus inicios, en los últimos años muestra un sensible descenso en la participación.
- Aunque muchas empresas apoyan a los deportistas de manera directa, en los últimos años los patrocinios se han reducido al mínimo, lo que muestra una falta de gestión con el sector privado.
- Los resultados del Alto Rendimiento no son los esperados, por lo que se requiere mejorar el programa de detección y seguimiento de jóvenes que por sus características físicas y técnicas puedan obtener logros nacionales e internacionales, así como, dar continuidad en los resultados.
- No obstante que en mayo del 2016 se publicó la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Sinaloa, a la fecha no se ha publicado su reglamento, por lo tanto no se encuentra alineada al marco normativo nacional.
- Aun cuando la equidad de género y el principio de igualdad ha permitido que la mujer tenga más presencia en todos los ámbitos, en la dirigencia deportiva la presencia de mujeres es limitada, ya que de las 49 Asociaciones Deportivas Estatales, solo 2 de estas, así como el ISDE, son dirigidos por ellas.
- Falta de herramientas informáticas para dar seguimiento a los deportistas de alto rendimiento, que integre todos los datos disponibles para convertirlos en elementos útiles para el entrenador y el equipo multidisciplinario que trabaja con los atletas.
- En Sinaloa se requiere mejorar la atención en el área de medicina del deporte y ciencias aplicadas, que permita el trabajo óptimo de nuestros deportistas, quienes en su mayoría siguen su plan de actividades de manera empírica.
- En el estado se tiene rezagos en el deporte adaptado, por lo que es necesario una integración efectiva en coordinación con la SEPYC a través del Departamento de Educación Especial y los Centros de Atención Múltiple, el Sector Salud, el Sistema DIF, los



Ayuntamientos y las asociaciones deportivas de ciegos y débiles visuales, especiales, parálisis cerebral, sillas de ruedas y sordos.

- La acción gubernamental en relación al deporte no es exclusiva del órgano rector del deporte; por su carácter transversal, muchas dependencias e instituciones desarrollan acciones y programas con objetivos diferentes, pero con el deporte como eje estratégico de esa política.

#### **Amenazas**

- La desigualdad social y territorial son factores que limitan a las políticas de masificación del deporte, lo que representa una constante amenaza al desarrollo deportivo.
- Los cambios del estilo de vida en años recientes ha generado distintas problemáticas para el sector salud. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, se detectó que niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad no realizan actividad física suficiente.
- El presupuesto destinado al deporte se considera insuficiente para alcanzar las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2017–2021, considerando el monto del 2016 para el ISDE fue de 111 millones de pesos, distribuidos en el total de la población de 2 millones 966 mil habitantes, le corresponde 37 pesos a cada uno al año.

#### **Oportunidades**

- Se requiere de una adecuada colaboración con el sector privado para posibilitar un impulso en la aplicación de recursos que permita detonar inversiones para la construcción de instalaciones deportivas, patrocinios, donativos, entre otros.
- Los ayuntamientos son la representación más cercana del gobierno con los ciudadanos, esto representa una oportunidad para llegar a más personas a través de ligas o clubes oficiales que fomenten la activación física y la práctica deportiva de manera ordenada con las disciplinas más practicadas.
- Según la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Sinaloa ocupa el lugar 15 a nivel nacional con 2 millones 966 mil habitantes, de los cuales 52% son menores de 30 años, dicha distribución de la pirámide de población muestra que hay una clara oportunidad para masificar el deporte.
- El sobrepeso, la obesidad y la diabetes son los principales padecimientos que afectan a la población en la actualidad, la implementación en el estado de la Estrategia Nacional de Activación Física “Muévete” en coordinación con la CONADE representa una valiosa herramienta para masificar el deporte.

# **CAPITULO 2**

# **ESTRATEGIA GENERAL**

**ESTRATEGIA GENERAL**

Con el propósito de facilitar el acceso universal de la población a la actividad física y la recreación, en estrecha coordinación con los municipios daremos un fuerte impulso al programa del deporte social de manera incluyente, para mejorar la salud y reducir las actitudes antisociales, para ello aplicaremos de manera directa un presupuesto sin precedentes a través de torneos y ferias deportivas, eventos temáticos masivos, funciones de boxeo y lucha libre, clases de zumba y cursos de verano, para ello otorgaremos material deportivo, uniformes y premiación con trofeos y medallas, así como becas y capacitación a los promotores.

La base del alto rendimiento es el trabajo técnico-metodológico, por ello se fortalecerá el proceso de detección, selección y desarrollo de talentos y prospectos deportivos con la contratación de metodólogos y entrenadores especialistas en las disciplinas priorizadas para Olimpiada, Paralimpiada y Nacional Juvenil; se actualizará y se homologarán los criterios para el otorgamiento de becas, premios y estímulos; se trabajará en base a objetivos y metas por deporte y al término de cada ciclo escolar se evaluará el desempeño de todo el personal involucrado; se realizará una adecuada planeación de las concentraciones y fogueos focalizando los recursos a los atletas con mayores posibilidades de clasificar a eventos nacionales e internacionales; se adquirirá equipamiento y material deportivo especializado; el seguimiento y evaluaciones médicas serán obligatorios y se incrementarán las disciplinas con las que se participa en los eventos convocados por la CONADE.

Se fortalecerán las bases de colaboración con la Comisión Nacional de Cultura Física y el Deporte (CONADE) en materia de construcción, mantenimiento y equipamiento de infraestructura deportiva social y de competencia con instalaciones adaptadas a las personas con discapacidad, para atender las necesidades más apremiantes como la pista de atletismo, velódromo y complejo acuático del Centro de Alto Rendimiento de Culiacán, entre otros; asimismo, se realizará una alianza institucional con el patronato impulsor del Deporte Sinaloense (PIDS) para elaborar una agenda en común para rehabilitar instalaciones deportivas y recuperar espacios públicos, con un esquema de participación social a través de comités de vecinos, que en coordinación con los municipios, se encargarán del fomento y promoción deportiva.

Se realizará una alianza estratégica con la Secretaría de Salud del Estado para ofrecer a los deportistas de alto rendimiento todos los servicios de manera gratuita a través de la red de clínicas y hospitales de la entidad y para contar con atención médica durante los eventos deportivos convocados por el ISDE, asimismo con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) para implementar de manera integral el programa de promoción de la salud en alumnos de educación básica, incluyendo los Centros de Atención Múltiple; se implementará un estrecha vinculación con universidades públicas y privadas para contar con pasantes de las diferentes carreras de áreas de la salud para que realicen su servicio social, prácticas profesionales y residencias atendiendo a los deportistas en desarrollo y de alto rendimiento en el Gimnasio de Usos Múltiples “María del Rosario Espinoza”, Academia de Béisbol de Sinaloa, albergue del ISDE, Centro de Alto Rendimiento de Boxeo y en los municipios que lo requieran; se capacitará a todo el personal del área de medicina del deporte y ciencias aplicadas con cursos, diplomados y talleres, y se contará con equipamiento especializado necesario para brindar una atención de calidad.

Para ello, contamos con cuatro políticas públicas integradas por 21 instrumentos que las fortalecen para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa Sectorial de Cultura física y Deporte 2017-2021.

## **CAPITULO 3**

# **POLÍTICAS PÚBLICAS E INSTRUMENTOS**

### **CAPITULO 3. POLÍTICAS PÚBLICAS**

#### **POLÍTICA 1. PROMOVER EL ACCESO UNIVERSAL AL DEPORTE**

- 1.1 Actualizar el marco normativo.**
- 1.2 Fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.**
- 1.3 Coordinar acciones con los consejos estudiantiles.**
- 1.4 Implementar la práctica de educación física y el deporte escolar.**
- 1.5 Impulsar los programas del deporte social.**

**POLÍTICA 1. PROMOVER EL ACCESO UNIVERSAL AL DEPORTE**

Impulsar programas y proyectos de cultura física y deporte de manera integral e incluyente, beneficiando a todos los sectores de la población; para ello, resulta indispensable contar con un marco normativo en la materia, actualizado y armonizado con el ámbito nacional, que brinde certeza jurídica a los sinaloenses.

Impulsar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte con la participación activa de todos sus integrantes como los institutos municipales, asociaciones deportivas, representantes de los consejos estudiantiles de nivel básico, medio y superior, deportistas, entrenadores, especialistas, entre otros, mediante la aplicación de un programa general con objetivos y metas orientados a un fin común, que es mejorar la calidad de vida de los sinaloenses.

Mejorar la vinculación con los consejos estudiantiles de educación básica, media superior y superior, con el propósito de fortalecer las ligas estudiantiles, canalizar los prospectos al programa de alto rendimiento y mejorar los resultados en los campeonatos nacionales en los tres niveles educativos.

Promover acciones de activación física y deporte de manera integral e incluyente para mejorar la salud y ofrecer opciones de esparcimiento, focalizando los esfuerzos en la población de localidades con mayor rezago y marginación, a través de promotores capacitados que realizan torneos y ferias deportivas en los que entregarán material deportivo, uniformes y premiaciones

**RETOS Y DESAFÍOS**

Se cuenta con una Ley de Cultura Física y Deporte actualizada, sin embargo no se ha publicado su Reglamento, por lo que existen vacíos en la aplicación e interpretación de la misma y no se puede armonizar con la Ley General en esta materia.

Dentro del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte no se han formalizado los Sistemas Municipales, se requiere mejorar la participación de los consejos estudiantiles de nivel medio y superior, no se cuenta con un programa unificado de aplicación general para todos los integrantes.

Aun cuando existe coordinación con los consejos estudiantiles de nivel básico, medio y superior con el órgano rector del deporte, es necesario formalizarla mediante un convenio de coordinación para impulsar la participación en las ligas estudiantiles; canalizar los deportistas destacados al programa de alto rendimiento para mejorar los resultados en los juegos nacionales de los tres niveles.

La desigualdad social y territorial son factores que limitan a las políticas públicas de Cultura Física y Deporte, lo que representa una constante amenaza al desarrollo deportivo.

**PLAN DE ACCIÓN**

Para el cumplimiento de esta política pública es necesario mantener actualizado su marco normativo, para ello elaboraremos una iniciativa de Reglamento y mantendremos actualizada la Ley de Cultura Física y Deporte, así como las diferentes normas que nos apliquen.

A fin de fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, convocaremos a todos sus integrantes para unificar criterios y elaborar programas de aplicación general con objetivos y metas comunes

Formalizar la coordinación de los consejos estudiantiles de educación primaria y secundaria, media y superior con el ISDE, a través de convenios donde se establezcan las bases de colaboración.

Incrementar la participación en las ligas estudiantiles, vincular a los deportistas destacados al programa de alto rendimiento y mejorar la preparación de las delegaciones que participan en los juegos nacionales con concentraciones y fogeos, material deportivo, entrenamiento especializado y servicio médico multidisciplinario, uniforme de competencia y exterior, transportación terrestre y aérea, hospedaje y alimentación.

Brindar un fuerte impulso a los programas de deporte social en coordinación con los municipios a través de promotores capacitados y becados que realizan torneos y ferias deportivas, eventos temáticos, entregando material deportivo y uniformes, así como premiación con trofeos y medallas.

#### **INSTRUMENTOS**

##### **1.1 Actualizar el marco normativo**

Mantener actualizada las leyes, normas y reglamentos del ámbito estatal, alineados con la Ley General, para regular la planeación, organización, promoción y desarrollo de las actividades en materia de Cultura Física y Deporte.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

La falta de legislación deportiva ha provocado un importante rezago de las leyes y reglamentos con relación al ámbito nacional, por ello, resulta indispensable la participación coordinada de los poderes ejecutivo y legislativo y las instituciones del sector social para contar con un marco normativo que dé certeza jurídica a la cultura física y el deporte.

##### **1.2 Fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte**

Lograr la participación de todos los integrantes para generar las acciones, financiamiento y programas necesarios para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte en el estado.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

Actualmente no se encuentran formalizados los Sistemas Municipales de Cultura Física y el Deporte, insuficiente participación de instituciones educativas privadas, no existen esquemas de financiamiento por parte de la iniciativa privada solo se cuenta con los recursos públicos del estado.

##### **Instrumento 1.3 Coordinar acciones con los consejos estudiantiles**

Realizar convenio para establecer las bases de coordinación y colaboración para conjuntar esfuerzos con los tres consejos deportivos estudiantiles de nivel básico (CONDEBA), media (CONADEMS) y superior (CONDDE).

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

Fortalecer la coordinación de los consejos estudiantiles de nivel básico, media y superior con el órgano rector del deporte, mediante un convenio de colaboración interinstitucional para impulsar las ligas deportivas estudiantiles, vincular los deportistas destacados del sector educativo al programa de alto rendimiento, y con ello, mejorar los resultados en los juegos nacionales de cada nivel educativo.

#### **Instrumento 1.4 Implementar la práctica de educación física y el deporte escolar**

Desarrollar una política que garantice la práctica de educación física de calidad, basada en los principios de inclusión, seguridad, desarrollo de docentes, instalaciones, recursos y equipo, para que los estudiantes de nivel básico del país adopten estilos de vida activos y sanos, que impacten de manera positiva en su salud y rendimiento académico.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

El plan de estudios enfocado a la Educación Física no se formula en coordinación directa con la CONADE y los Institutos Estatales del Cultura Física y Deporte, lo que dificulta unificar criterios y objetivos.

Mejorar la coordinación entre el sistema educativo y deportivo para que los calendarios de competencias no coincidan y que los estudiantes puedan participar en todos los eventos.

#### **Instrumento 1.5 Impulsar los programas del deporte social**

Ampliar la cobertura de atención con programas de actividad física, deporte y recreación a la población en general, dando mayor atención al medio suburbano y rural, con una visión integral e incluyente para generar hábitos saludables y mejorar la convivencia familiar.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

La desigualdad social y territorial, delincuencia y conductas antisociales, insuficientes recursos públicos, e infraestructura deportiva deteriorada.



## **POLÍTICA 2. IMPULSAR LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ESTADO.**

- 2.1 Realizar el censo estatal de instalaciones deportivas.**
- 2.2 Construir y rehabilitar la infraestructura deportiva.**
- 2.3 Crear la red de comités de participación ciudadana.**
- 2.4 Impulsar la capacitación para el personal de actividad física y deporte social.**
- 2.5 Fomentar la participación de las personas con discapacidad.**

**POLÍTICA 2. IMPULSAR LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ESTADO**

Promover y fomentar programas y acciones para masificar la actividad física de manera coordinada con instituciones de los sectores público, social y privado; por ello, resulta indispensable contar con información precisa y oportuna de las instalaciones para el deporte popular como las de competencia, incluyendo las escolares, que nos permita una adecuada planeación de la política pública deportiva.

Con el objetivo de facilitar el acceso de la población a la práctica deportiva se realizará una estrecha coordinación con la CONADE y el PIDS para construir y rehabilitar instalaciones deportivas, así como la recuperación de espacios públicos.

Aplicar los programas del deporte social con una fuerte vinculación social a través de comités de vecinos que participen activamente en la promoción deportiva y en el cuidado y mantenimiento de las instalaciones rehabilitadas y recuperadas.

Implementar un programa de capacitación permanente para los entrenadores y promotores que atienden los programas del deporte social por medio de cursos, talleres y diplomados.

Coordinar acciones con el Sector Salud, Sistema DIF, asociaciones deportivas y los ayuntamientos para incrementar y mejorar la atención a las personas con capacidades diferentes que realizan actividad física y deporte.

**RETOS Y DESAFÍOS**

Solo se aplican programas de la CONADE que frecuentemente cambian su operación, lo que provoca que no se cuente con elementos suficientes para evaluar el cumplimiento de sus objetivos, por ello resulta indispensable aplicar programas con recursos propios para activar a la población a fin de bajar los índices de obesidad, sobrepeso y el sedentarios, focalizando los esfuerzos en las sindicaturas, campos pesqueros y en los polígonos con mayores índices de violencia.

No se cuenta con un censo confiable y actualizado de las instalaciones con que cuenta el estado para el deporte social, de alto rendimiento y escolar, lo que dificulta la toma de decisiones para una adecuada planeación deportiva.

El estado y los municipios no cuentan con infraestructura para el desarrollo del deporte social y de alto rendimiento, los recursos para este rubro son insuficientes, las instalaciones existentes están deterioradas o en abandono y los grandes estadios y gimnasios están concesionados a particulares para eventos de paga, limitando la asistencia de la población.

A pesar de los esfuerzos de construcción y rehabilitación de instalaciones deportivas, persiste la falta de interés y apatía de la ciudadanía para integrar los comités de vecinos, lo que representa un riesgo a corto plazo de deterioro de esos espacios recuperados.

No se cuenta con entrenadores y personal técnico capacitados en cultura física y deporte, quienes han adquirido experiencia de manera empírica y no cuentan con una certificación oficial para el desempeño de su actividad.

El principal reto para la atención de las personas con discapacidad que practican actividad física y deporte es la desigualdad social y la discriminación, por ello se requieren instalaciones y medios de transporte con adaptaciones, material y entrenadores especializados, así como mejorar la vinculación con las instituciones que atienden estos programas.

#### **PLAN DE ACCIÓN**

La CONADE y el INEGI están trabajando con sistemas de posicionamiento global para contar con un censo de infraestructura deportiva preciso y confiable de todas las instalaciones del país.

En coordinación con el PIDS se instalará alumbrado público en estadios y parques, se construirán y rehabilitarán unidades deportivas y canchas de usos múltiples, entre otros.

El ISDE en coordinación con los municipios se encargará de la promoción deportiva, asimismo se formarán comités de vecinos para administrar y cuidar las instalaciones construidas y rehabilitadas

En coordinación con la CONADE, asociaciones deportivas y los ayuntamientos se realizarán cursos, talleres y diplomados de capacitación y actualización para promotores, entrenadores, jueces, árbitros y directivos.

Se fortalecerá la coordinación con el Sector Salud, Sistema DIF, ayuntamientos y asociaciones deportivas que atienden a personas con discapacidad para mejorar y aplicar los programas de manera incluyente con el principio de equidad para personas con discapacidad.

#### **INSTRUMENTOS**

### **2.1 Realizar el censo estatal de instalaciones deportivas**

Contar con un censo de infraestructura para el deporte social y de alto rendimiento, para conocer el estado físico y operativo de las mismas que permita definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación, incluyendo las escolares.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

No se tiene información precisa de las instalaciones para el desarrollo de los programas del deporte social y de alto rendimiento en el estado, ni se cuenta con las normas e instrucciones para la operación y mantenimiento de las mismas.

## **2.2 Construir y rehabilitar la infraestructura deportiva**

Promover la construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva, para facilitar el acceso a la población a la actividad física y la recreación.

### **RETOS Y DESAFÍOS**

El estado de Sinaloa no cuenta con infraestructura suficiente para el deporte social y de alto rendimiento, depende de los ayuntamientos o de instituciones públicas y privadas para la organización y desarrollo de eventos y programas; los municipios presentan un rezago importante en instalaciones deportivas, no cuentan con presupuesto propio, dependen de los recursos federales para rehabilitación, construcción y equipamiento, los espacios públicos existentes se encuentran deteriorados o en el abandono, los grandes estadios, gimnasios y los nuevos Centros de Usos Múltiples son administrados por particulares que los utilizan para eventos deportivos profesionales y/o espectáculos de paga, limitando el acceso de la población.

## **2.3 Crear la red de comités de participación ciudadana**

Detonar los programas de Cultura Física y Deporte en coordinación con los municipios a través de esquemas de vinculación social con los comités de vecinos que participen en los diferentes torneos, ferias deportivas y en el cuidado y conservación de las instalaciones recuperadas y rehabilitadas.

### **RETOS Y DESAFÍOS**

No obstante que están formalmente constituidos los comités ciudadanos, existe un notorio desinterés de la población por participar, esto por la falta de vinculación entre las diferentes instancias de gobierno con la sociedad y por la falta de una política pública de transversalidad para aprovechar los recursos en un objetivo común: mejorar la calidad de vida de los sinaloenses.

## **2.4 Impulsar la capacitación para el personal de actividad física y deporte social**

Coordinar acciones con asociaciones y municipios para implementar cursos, talleres y diplomados de capacitación y actualización para promotores y entrenadores que atienden el deporte social.

### **RETOS Y DESAFÍOS**

En el estado no se cuenta con suficiente personal preparado y calificado para el fomento, enseñanza y dirección del deporte social, la mayor parte han adquirido sus conocimientos de forma autodidacta y no cuentan con certificación para el desempeño laboral.

## **2.5 Fomentar la participación de las personas con discapacidad**

Fortalecer la atención del deporte adaptado a través de una política de transversalidad con un enfoque incluyente, coordinando acciones con las instituciones que atienden a personas con discapacidad como el Sistema DIF, IMSS, ISSSTE, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretaría de Salud, entre otras.

### **RETOS Y DESAFÍOS**

El principal reto es la desigualdad social y la discriminación hacia las personas con discapacidad; falta de equipamiento deportivo especializado; el transporte público y las infraestructura no cuentan instalaciones adaptadas; se requiere capacitación para entrenadores y mejorar la coordinación entre el órgano rector del deporte, los ayuntamientos y las instituciones que atienden el deporte adaptado para sumar esfuerzos y mejorar la atención hacia este sector vulnerable.

**POLÍTICA 3. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE DESARROLLO DE ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO**

- 3.1 Establecer un control de los procesos de preparación de los atletas de alto rendimiento.
- 3.2 Crear un fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento.
- 3.3 Profesionalizar las ciencias aplicadas al deporte.
- 3.4 Combatir el uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte.
- 3.5 Impulsar un programa integral de formación de entrenadores de alto rendimiento.
- 3.6 Mejorar la detección y selección de talentos y el programa de becas, premios y estímulos.

**POLÍTICA 3. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE DESARROLLO DE ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO**

Aplicar un programa integral de apoyo a los deportistas convencionales y paralímpicos con estándares sobresalientes por medio de becas, premios y estímulos, entrenamiento especializado, medicina y ciencias aplicadas al deporte e instalaciones adecuadas, para mejorar los resultados en eventos nacionales e internacionales.

Mejorar el proceso de detección y selección de prospectos deportivos y canalizarlos con entrenadores especializados que trabajan en tres niveles de desarrollo: Iniciación, Talentos Deportivos y Alto Rendimiento, en 15 disciplinas priorizadas, con objetivos y metas con el propósito de posicionar a Sinaloa en los primeros lugares del medallero de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional, además desarrollar atletas que representen al estado en eventos Nacionales e Internacionales.

Establecer las bases de colaboración con la iniciativa privada y el sector público para sumar esfuerzos y recursos para crear el Fondo de Inversión del Deporte de Alto Rendimiento a través de donaciones y fideicomisos.

Trabajar coordinadamente con el equipo multidisciplinario del área de medicina del deporte y ciencias afines para atender a los deportistas en desarrollo y de alto rendimiento, para que recuperen la salud y nivel competitivo, para reintegrarlos a la actividad deportiva; orientarlos en la prevención y tratamiento de lesiones y evitar el dopaje y el uso de métodos no reglamentarios.

Ofrecer opciones de capacitación y especialización a los entrenadores que atienden el programa de alto rendimiento, que ha adquirido conocimiento de manera autodidacta en su ámbito laboral, mediante cursos, diplomados y seminarios, para que cuenten con una certificación con valor curricular.

**RETOS Y DESAFÍOS**

Mejorar la coordinación entre el órgano rector del deporte en el estado con la CONADE, las asociaciones deportivas, los ayuntamientos y el Patronato Impulsor del Deporte para orientar los programas hacia metas y objetivos comunes.

Estancamiento del Programa de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos de CONADE, debido a que estos prefieren las opciones de especialización que sus asociaciones nacionales ofrecen.

Falta de seguimiento médico-deportivo que ayude a los atletas a mejorar su desarrollo competitivo, personal multidisciplinario y equipamiento insuficiente para brindar una atención de calidad a los deportistas representativos del estado.

Persiste el rezago en infraestructura y equipamiento deportivo, así como falta de recursos para concentraciones y fogueos, insuficientes becas económicas para deportistas, debido a que no se cuenta con un fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento.

Se requiere fortalecer el trabajo técnico metodológico y programa de detección y desarrollo de talentos y mejorar el programa de becas, estímulos y reconocimientos, para deportistas con altos resultados

#### **PLAN DE ACCIÓN**

Otorgar apoyos integrales a los atletas de alto rendimiento por medio de entrenamiento especializado, material deportivo e instalaciones adecuadas, concentraciones y fogueos, con el propósito que mejoren su participación en eventos naciones e internacionales.

Realizar convenios de coordinación y colaboración con la CONADE, PIDS, Ayuntamientos y la iniciativa privada para crear un fondo de inversión del deporte de alto rendimiento.

Otorgar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte para preservar la salud, prevenir y atender lesiones, evitar el dopaje y el uso de métodos no permitidos.

Promover cursos y diplomados de actualización en las diferentes disciplinas deportivas tanto de forma escolarizada como en línea para los entrenadores que atienden el programa de alto rendimiento.

Atender el proceso de detección, selección y seguimiento de los prospectos deportivos, con el propósito de incorporarlos a las selecciones nacionales, así como conformar la Comisión Estatal para seleccionar y otorgar becas y estímulos a deportistas con resultados sobresalientes.

#### **INSTRUMENTOS**

##### **3.1 Establecer un control de los procesos de preparación de los atletas de alto rendimiento**

Atender el proceso de preparación y seguimiento de los prospectos y talentos deportivos convencionales y paralímpicos, con el propósito de encausarlos hacia el deporte elite e incorporarlos a las selecciones nacionales.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

Son muy pocos los deportistas destacados que se encuentran entrenando en nuestro estado, la mayoría están en Centros de Alto Rendimiento en otras partes del país, no se tiene un sistema de desarrollo deportivo que empiece con la detección de talentos, espacios de Iniciación deportiva, ni de talentos deportivos que los impulse hacia el alto rendimiento, con entrenadores que manejen la planificación deportiva así como su control y seguimiento, los programas de Talentos Deportivos, Reservas Nacionales y Deporte Adaptado que promueve CONADE no



tienen una supervisión y seguimiento lo que hace que no tengan un avance significativo, el Centro de Alto Rendimiento de Boxeo y las escuelas deportivas que maneja el PIDS se debe coordinar con el ISDE, para cumplir con los objetivos de cada Institución y no duplicar funciones.

### **3.2 Crear un fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento**

Realizar convenios de coordinación y colaboración con instituciones públicas y privadas, gestionar fuentes de financiamientos con fundaciones y la creación de fideicomisos, para crear el fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

Aunque muchas empresas patrocinan a los deportistas de manera directa, en los últimos años ninguna compañía ayudo al financiamiento del Programa de Alto Rendimiento del estado, lo que muestra una falta de gestión con el sector privado.

### **3.3 Profesionalizar las ciencias aplicadas al deporte**

Proporcionar los servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte para preservar la salud, optimizar el rendimiento físico atlético y rehabilitar las lesiones, así como capacitar al personal médico con cursos, talleres y diplomados.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

El área de medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte no han cumplido a cabalidad su función, se han dedicado a la atención médica y rehabilitación, cuando deben ser de prevención y apoyo para el desarrollo del deportista mediante evaluaciones que detecten las fortalezas y debilidades de cada deportista que orienten hacia un entrenamiento individualizado.

### **3.4 Combatir el uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte**

Orientar a los deportistas y entrenadores para erradicar el uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

Cada vez son más los casos de dopaje por desconocimiento que por el uso voluntario de sustancias no permitidas; falta de capacitación de entrenadores y personal médico que atienden a los atletas de alto rendimiento; facilidad para adquirir fármacos prohibidos, falta de laboratorios certificados para la toma de muestras; falta de una campaña de concientización contra el doping; actualizar el marco jurídico en esta materia.

### **3.5 Impulsar un programa integral de formación de entrenadores de alto rendimiento**

Promover cursos, taller y diplomados de actualización para los entrenadores de alto rendimiento en las diferentes disciplinas deportivas tanto de forma escolarizada como en línea.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

Es notorio el estancamiento del Programa de Capacitación y Certificación debido a diversas causas como el desinterés y apatía de entrenadores que han adquirido experiencia de manera empírica, las asociaciones nacionales cuentan con su propio programa de capacitación que es preferido por los técnico y el retiro de recursos de este programa a los estados por parte de CONADE.

### **3.6 Mejorar la detección y selección de talentos y el programa de becas, premios y estímulos**

Fortalecer el trabajo técnico-metodológico, la detección y seguimiento de talentos deportivos, así como actualizar los criterios de otorgamiento de becas, premios y estímulos.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

Se requiere mejorar el programa de detección, selección y seguimiento de talentos deportivos y el trabajo en categorías infantiles, mejorar los perfiles de los metodólogos de deportes de fuerza rápida, deportes con pelota, deportes de combate y deportes de apreciación y arte competitivo; es necesario replantear el reglamento de becas pues en la actualidad no ha cumplido con su objetivo principal de frenar la migración de nuestros talentos deportivos. Algunos deportistas, con el mismo logro tienen becas del estado, de su universidad y hasta de sus municipios.

**POLÍTICA 4. POSICIONAR AL ESTADO EN LOS PRIMEROS LUGARES A ESCALA NACIONAL EN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO**

- 4.1 Realizar mantenimiento a las instalaciones de Alto Rendimiento.**
- 4.2 Gestionar la adquisición de equipamiento de Alto Rendimiento.**
- 4.3 Habilitar unidades regionales multidisciplinarias para el desarrollo deportivo.**
- 4.4 Consolidar al estado en los primeros lugares de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional.**
- 4.5 Posicionar a Sinaloa como sede en la organización de eventos deportivos de escala nacional e internacional.**

**POLÍTICA 4. POSICIONAR AL ESTADO EN LOS PRIMEROS LUGARES A ESCALA NACIONAL EN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO**

Coordinar acciones con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Ayuntamientos, Patronato Impulsor del Deporte Sinaloense y la iniciativa privada, para sumar esfuerzos y recursos con el propósito de dar mantenimiento a las instalaciones así como para la adquisición de equipamiento especializado utilizado para el Alto Rendimiento.

Poner en operación las Unidades de Desarrollo Deportivo en las zonas norte, centro y sur del estado, en las disciplinas priorizadas para la Olimpiada, Paralimpiada y Nacional Juvenil, atendidas por entrenadores especialistas por tipo de deporte.

Ubicar a Sinaloa en los primeros lugares en el medallero general de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional, líder como sede de eventos deportivos nacionales e internacionales y en el número de deportistas que son incluidos en selecciones nacionales.

**RETOS Y DESAFÍOS**

No se cuenta con presupuesto para el mantenimiento de las instalaciones utilizadas para el alto rendimiento, los recursos que otorga la federación son para construcción no para rehabilitación; el equipamiento y material especializado es insuficiente o se encuentra deteriorado.

Recursos insuficientes para el pago de entrenadores, las instalaciones deportivas requieren adecuaciones y material deportivo apropiado, falta de capacitación para los técnicos, homologar los criterios de selección de los prospectos deportivos que integrarán las Unidades de Desarrollo Deportivo en las zonas norte, centro y sur del estado.

Falta de trabajo metodológico en las categorías infantiles al grado de no contar con reservas para el relevo generacional, solo participamos con el 50% de las disciplinas convocadas por CONADE en la Olimpiada Nacional, falta de entrenadores capacitados, insuficiente infraestructura y equipamiento especializado y migración de talentos deportivos por falta de apoyos.

**PLAN DE ACCIÓN**

Suscribir convenios con la CONADE, PIDS, Ayuntamientos y el sector privado con el propósito de generar fuentes de financiamiento para rehabilitar las instalaciones deportivas usadas para el alto rendimiento.

Generar esquemas de gestión con el sector público y la iniciativa privada para dotar de equipamiento adecuado a las instalaciones deportivas utilizadas en el entrenamiento de alto rendimiento.

Habilitar unidades regionales en diversas disciplinas para el desarrollo deportivo en los municipios con mayor población, que provean de atletas al centro de alto rendimiento.

Mejorar el trabajo técnico-metodológico, incrementar el número de deportistas y disciplinas con las que se participa en la Olimpiada y Paralimpiada, capacitar entrenadores especialistas, fortalecer las concentraciones y fogueos.

Realizar las gestiones ante el Sistema Nacional de Cultura Física y el Deporte y las federaciones internacionales para que Sinaloa sea sede de eventos deportivos nacionales y mundiales que detonen la economía del estado.

Fortalecer el trabajo técnico-metodológico, realizar convenios con instituciones públicas y privadas para construir, rehabilitar y equipar infraestructura de alto rendimiento, poner en operación las unidades regionales multidisciplinarias para el desarrollo deportivo, capacitar entrenadores y técnicos.

#### **INSTRUMENTOS**

##### **4.1 Realizar mantenimiento a las instalaciones de Alto Rendimiento**

Realizar convenios con instituciones públicas y privadas para rehabilitar las instalaciones deportivas usadas para el alto rendimiento.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

El estado y los municipios no cuenta con presupuesto para la rehabilitación de instalaciones deportivas, dependen en buena medida de los recursos federales que normalmente se designan para construcción, no para mantenimiento, falta de participación social a través de los comités ciudadanos, y falta de gestión con el sector privado.

##### **4.2 Gestionar la adquisición de equipamiento de Alto Rendimiento**

Generar esquemas de gestión con el sector público y la iniciativa privada para dotar de equipamiento adecuado a las instalaciones deportivas utilizadas en el entrenamiento de alto rendimiento.

#### **RETOS Y DESAFÍOS**

La infraestructura con la que cuenta el estado es limitada y el equipamiento es insuficiente o se encuentra deteriorado, dependemos de instituciones educativas públicas para el préstamo de sus instalaciones para llevar a cabo sesiones de entrenamiento o realizar competencias, colocándonos en desventaja con los estados que se ubican en los primeros lugares a nivel nacional.

#### **4.3 Habilitar unidades regionales multidisciplinarias para el desarrollo deportivo**

Habilitar unidades regionales en diversas disciplinas para el desarrollo deportivo en los municipios con mayor población.

##### **RETOS Y DESAFÍOS**

No se cuenta con entrenadores capacitados, falta de infraestructura y equipamiento deportivo, falta de recursos para el pago de los técnicos que atenderán las unidades regionales.

#### **4.4 Consolidar al estado en los primeros lugares de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional**

Mejorar el trabajo técnico-metodológico, incrementar el número de deportistas y disciplinas con las que se participan en la Olimpiada y Paralimpiada, capacitar entrenadores especialistas, fortalecer las concentraciones y fogueos.

##### **RETOS Y DESAFÍOS**

En Sinaloa es notorio en lo general un estancamiento en el desarrollo deportivo debido al descuido de las categorías infantiles; inadecuada detección y seguimiento de talentos deportivos; optimizar la planeación de competencias de fogueo; inadecuado otorgamiento de becas a deportistas y entrenadores; la falta de una programación sistematizada del entrenamiento; la falta de atención a las acciones establecidas en el Programa de Escuelas Deportivas y se requiere mejorar el trabajo técnico-metodológico.

#### **4.5 Posicionar a Sinaloa como sede en la organización de eventos deportivos de escala nacional e internacional**

Realizar las gestiones ante el Sistema Nacional de Cultura Física y el Deporte para que Sinaloa sea considerado como sede de eventos deportivos nacionales e internacionales que detonen la economía del estado.

##### **RETOS Y DESAFÍOS**

Se requiere una adecuada coordinación con el sector empresarial para ofrecer servicios de calidad de hospedaje y alimentación, transportación terrestre y aérea, gestionar recursos para construcción, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura deportiva, así como garantizar la integridad física de todos los asistentes.

# **CAPITULO 4**

## **MATRÍZ ESTRATÉGICA**

### 4.1. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Política 1. Promover el acceso universal al deporte		
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
1.1 Actualizar el marco normativo		
Contar con un marco jurídico actualizado alineado a la ley general de cultura física y deporte	1. Actualizar la Ley de Cultura Física y Deporte y su Reglamento	1. Elaborar la iniciativa con el Reglamento 2. Enviar al Congreso del Estado la iniciativa con el Reglamento 3. Discutir, aprobar y publicar el decreto con el Reglamento.
1.2 Fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte		
Formalizar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte con la participación de todos los integrantes	1. Coordinar acciones con integrantes del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte	1. Elaborar el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte 2. Constituir los Sistemas Municipales de Cultura Física y Deporte 3. Realizar el Registro Estatal de Cultura Física y Deporte
1.3 Coordinar acciones con los consejos estudiantiles		
Establecer las bases de coordinación y colaboración para conjuntar esfuerzos con los consejos deportivos estudiantiles	1. Aplicar programas de Cultura física y deporte con los consejos deportivos estudiantiles	1. Realizar convenio de colaboración 2. Gestionar apoyos para su participación en los campeonatos nacionales de educación básica, media superior y superior
1.4 Implementar la práctica de educación física y el deporte escolar		
Coordinar acciones con el sector educativo para mejorar los resultados en los juegos nacionales de educación básica, media superior y superior	1. Establecer las bases de coordinación y colaboración con el sector educativo en materia de Cultura Física y Deporte	1. Mejorar la vinculación entre el ISDE y la SEPyc 2. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades deportivas extraescolares 3. Realizar trabajo de detección de talentos y promoción de la salud en la educación básica
1.5 Impulsar los programas del deporte social		
Implementar programas y proyectos de cultura física y deporte para mejorar la salud y la convivencia familiar beneficiando a todos los sectores de la población	1. Masificar la actividad física de manera incluyente para bajar los índices de obesidad y sobrepeso	1. Realizar convenios de colaboración con los municipios 2. Priorizar la atención en sindicaturas, campos pesqueros y colonias con mayor rezago social 3. Apoyar la promoción con material deportivo 4. Becar y capacitar promotores deportivos



<b>Política 2. Impulsar la actividad física en el estado</b>		
<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de Acción</b>
<b>2.1 Realizar el censo estatal de instalaciones deportivas</b>		
Contar con información precisa para conocer el estado físico y operativo de las instalaciones de deporte social y de alto rendimiento, incluyendo las escolares	1. Mejorar la coordinación y colaboración con municipios, asociaciones deportivas, CONADE y sector educativo	1. Gestionar ante CONADE el censo de infraestructura deportiva que realiza en coordinación con el INEGI 2. Solicitar a los municipios, asociaciones y sector educativo inventario de instalaciones deportivas
<b>2.2 Construir y rehabilitar la infraestructura deportiva</b>		
Promover la construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva para facilitar el acceso a la población a la actividad física y la recreación	1. Establecer las bases de colaboración con la CONADE, municipios, asociaciones civiles e iniciativa privada	1. Gestionar ante la federación proyectos de construcción y rehabilitación de obras deportivas 2. Realizar convenios con los municipios, el sector privado y el PIDS para construir y rehabilitar instalaciones deportivas
<b>2.3 Crear la red de comités de participación ciudadana</b>		
Aplicar esquemas de vinculación social con los comités de vecinos que participen en torneos, ferias deportivas y en el cuidado de las instalaciones	1. Realizar acciones de colaboración con los municipios	1. Capacitar a la población para la integración de comités de participación ciudadana 2. Integrar comités de vecinos para la promoción deportiva
<b>2.4 Impulsar la capacitación para el personal de actividad física y deporte social</b>		
Coordinar acciones con asociaciones y municipios para implementar cursos, talleres y diplomados de capacitación para promotores y entrenadores que atienden el deporte social	1. Ofrecer opciones de capacitación a promotores y entrenadores empíricos	1. Realizar cursos, talleres y diplomados para promotores y entrenadores que atienden el deporte social
<b>2.5 Fomentar la participación de las personas con discapacidad</b>		
Fortalecer la atención del deporte adaptado a través de una política de transversalidad con un enfoque incluyente coordinando acciones con las instituciones que atienden a personas con discapacidad	1. Coordinar acciones con instituciones que atienden a personas con discapacidad	1. Suscribir convenios con instituciones y asociaciones que atienden deporte adaptado 2. Brindar atención integral a deportistas con discapacidad

<b>Política 3. Implementar un sistema de desarrollo de atletas de alto rendimiento</b>		
<b>Objetivos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de Acción</b>
<b>3.1 Establecer un control de los procesos de preparación de los atletas de alto rendimiento</b>		
Atender el proceso de preparación y seguimiento de los prospectos y talentos deportivos, con el propósito de encausarlos hacia el deporte elite e incorporarlos a las selecciones nacionales	1. Consolidar el proceso de detección, selección y desarrollo de talentos deportivos, con criterios unificados y estandarizados	1. Fortalecer el programa de detección y seguimiento de prospectos y talentos deportivos 2. Brindar especial atención al trabajo con las categorías infantiles 3. Mejorar los apoyos a los atletas elite de primera fuerza y seleccionados nacionales
<b>3.2 Crear un fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento</b>		
Realizar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, gestionar fuentes de financiamientos con fundaciones y la creación de fideicomisos, para crear el fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento	1. Gestionar diversas fuentes de financiamiento para otorgar apoyos integrales a los talentos deportivos	1. Formalizar convenios con la federación, sector privado, asociaciones y fundaciones 2. Crear fideicomiso para financiar a deportistas y entrenadores sobresalientes
<b>3.3 Profesionalizar las ciencias aplicadas al deporte</b>		
Proporcionar los servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte para preservar la salud, optimizar el rendimiento físico atlético y rehabilitar las lesiones, así como capacitar al personal médico con cursos, talleres y diplomados	1. Ofrecer atención médica de calidad con personal especializado y equipamiento de vanguardia	1. Incrementar la presencia de personal médico en los municipios 2. Formalizar convenios de colaboración con universidades públicas y privadas para captar prestadores de servicio social 3. Suscribir convenio con el sector educativo para promover la salud 4. Capacitar al personal de medicina y ciencias aplicadas al deporte
<b>3.4 Combatir el uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte</b>		
Orientar a deportistas y entrenadores para erradicar el uso de sustancias prohibidas y métodos no permitidos en el deporte	1. Concientizar a la población para combatir el dopaje y métodos no permitidos en el deporte	1. Coordinar con la CONADE la difusión de una campaña permanente de antidoping, así como el envío de muestras a su laboratorio certificado
<b>3.5 Impulsar un programa integral de formación de entrenadores de alto rendimiento</b>		
Promover cursos, taller y diplomados de actualización para los entrenadores de alto rendimiento en las diferentes disciplinas deportivas tanto de forma escolarizada como en línea	1. Incrementar los entrenadores que atienden el programa de alto rendimiento	1. Contar con centros regionales de capacitación 2. Establecer convenios con las asociaciones nacionales, CONADE e instituciones que cuentan con programas de capacitación para entrenadores
<b>3.6 Mejorar la detección y selección de talentos y el programa de becas, premios y estímulos</b>		
Fortalecer el trabajo técnico-metodológico, la detección y seguimiento de talentos deportivos, así como actualizar los criterios de otorgamiento de becas, premios y estímulos	1. Mejorar el proceso de detección y desarrollo de talentos deportivos	1. Actualizar el trabajo técnico-metodológico de alto rendimiento 2. Renovar el proceso de otorgamiento de becas, premios y estímulos para deportistas y entrenadores destacados

Política 4. posicionar al estado en los primeros lugares a escala nacional en el deporte de alto rendimiento		
Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
4.1 Realizar mantenimiento a las instalaciones de Alto Rendimiento		
Suscribir convenios con instituciones públicas y privadas para rehabilitar las instalaciones deportivas usadas para el alto rendimiento	1. Mantener en óptimas condiciones de uso la infraestructura de alto rendimiento	1. Coordinar acciones con municipios y el sector público para llevar a cabo el programa de mantenimiento de instalaciones utilizadas para el alto rendimiento
4.2 Gestionar la adquisición de equipamiento de Alto Rendimiento		
Generar esquemas de gestión con el sector público y la iniciativa privada para dotar de equipamiento adecuado a las instalaciones deportivas utilizadas en el entrenamiento de alto rendimiento	1. Dotar de equipamiento especializado a las instalaciones utilizadas para el alto rendimiento	1. Gestionar diversas fuentes de financiamiento para equipar la infraestructura deportiva de alto rendimiento
4.3 Habilitar unidades regionales multidisciplinarias para el desarrollo deportivo		
Habilitar unidades regionales en diversas disciplinas para el desarrollo deportivo en los municipios con mayor población	1. Contar con Unidades regionales de desarrollo deportivo	1. Generar desarrollo deportivo a través de unidades regionales que provean de atletas al centro de alto rendimiento
4.4 Consolidar al estado en los primeros lugares de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional		
Mejorar el trabajo técnico-metodológico, incrementar el número de deportistas y disciplinas con las que se participan en la Olimpiada y Paralimpiada, capacitar entrenadores especialistas, fortalecer las concentraciones y fogueos	1. Brindar apoyo integral los atletas de alto rendimiento convencionales y paralímpicos para mejorar los resultados a nivel nacional	1. Aumentar la oferta deportiva en el estado. 2. Incrementar los deportistas convencionales y paralímpicos de alto rendimiento 3. Contar con más especialistas capacitados. 4. Mejorar las concentraciones y fogueos
4.5 Posicionar a Sinaloa como sede en la organización de eventos deportivos de escala nacional e internacional		
Realizar las gestiones ante el Sistema Nacional de Cultura Física y el Deporte y las federaciones internacionales para que Sinaloa sea sede de eventos deportivos nacionales y mundiales que detonen la economía del estado	1. Ofrecer a la población opciones de entretenimiento a través de eventos deportivos de calidad internacional	1. Aprovechar la infraestructura deportiva de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán como los estados de béisbol y fútbol, centros de usos múltiples, gimnasios entre otros

#### 4.2 ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL PROGRAMA CON LOS OBJETIVOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

Programa Sectorial de Cultura Física y Deporte 2017-2021			
Políticas públicas	Objetivos		
	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU
1 Promover el acceso universal al deporte	1 Promover el acceso universal a la cultura física y el deporte con una visión integral e incluyente.	3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud	3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género
2 Impulsar la actividad física en el estado	1 Promover el acceso universal a la cultura física y el deporte con una visión integral e incluyente	3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud	3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género
3 Implementar un sistema de desarrollo de atletas de alto rendimiento	2 Posicionar al estado en los primeros lugares a escala nacional en la formación y desarrollo de atletas de alto rendimiento	3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud	3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género
4 Posicionar al estado en los primeros lugares a escala nacional en el deporte de alto rendimiento	2 Posicionar al estado en los primeros lugares a escala nacional en la formación y desarrollo de atletas de alto rendimiento	3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud	3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género

### **4.3. ACCIONES CON ENFOQUE TRANSVERSAL**

#### **4.3.1 Acciones con enfoque transversal para impulsar la Política 1. Promover el Acceso Universal al Deporte**

- Formalizar convenio con los municipios para establecer las bases de colaboración en materia de cultura física y deporte.
- Realizar convenio con escuelas públicas y privadas como la UAS, UDEO, UNIVAFU, Tecnológico de Monterrey, entre otras, con el propósito de otorgar becas para garantizar a los deportistas la permanencia educativa en los niveles medio y superior.
- Suscribir convenio de colaboración con la Secretaría de Salud para ofrecer servicios médicos integrales gratuitos a los deportistas del estado.
- Formalizar convenio con la Secretaría de Educación Pública y Cultura para aplicar el programa de detección de talentos deportivos y fomento a la salud en el nivel básico, incluyendo los Centros de Atención Múltiple.
- Realizar convenio con el Instituto Sinaloense de las Mujeres para establecer las bases de coordinación para impactar más en la población femenil y alinear nuestros programas con el principio de equidad de género y de igualdad y contribuir a reducir los índices de violencia en contra de ellas.

#### **4.3.2 Acciones con enfoque transversal para impulsar la Política 2 Impulsar la Actividad Física en el Estado**

- Establecer mecanismos de coordinación con el INEGI para contar con información estadística de población e instalaciones para una adecuada planificación de la política deportiva.
- Coordinar acciones con la Secretaría de Seguridad Pública para que a través de los comités ciudadanos aplicar programas para la prevención de la violencia y actitudes antisociales.
- Vincular programas de fomento y promoción de actividad física y recreación con el sistema DIF, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y municipios para mejorar la atención de deportistas con discapacidad a través de una política de transversalidad con un enfoque incluyente.
- Coordinar programas de capacitación con la SEPYC, UAS, UDEO y ayuntamientos para ofrecer opciones de actualización a los entrenadores que han adquirido conocimiento de manera empírica.

#### **4.3.3 Acciones con enfoque transversal para impulsar la Política 3 Implementar un Sistema de Desarrollo de Atletas de Alto Rendimiento**

- Establecer una estrecha coordinación con la UAS y UDEO para contar con prestadores de servicio social en las áreas de la salud, educación física, administración y finanzas.
- Formalizar convenio con el sector salud para contar con los servicios médicos sin costo durante eventos deportivos, incluyendo servicio de emergencias, hospitalización y cirugía.
- Realizar convenio con instituciones públicas y el sector privado para llevar a cabo esquemas de patrocinio en especie y efectivo para los deportistas del alto rendimiento.

#### **4.3.4 Acciones con enfoque transversal para impulsar la Política 4 Posicionar al Estado en los Primeros Lugares a Escala Nacional en el Deporte de Alto Rendimiento**

- Establecer una estrecha coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado para implementar una campaña de difusión y ofertar los servicios para eventos deportivos nacionales e internacionales.
- Coordinar acciones con el Instituto Sinaloense de la Juventud (ISJU) para sumar esfuerzos en beneficio de los adolescentes del estado.
- Suscribir convenios con CONADE, municipios, y cámara de Industria de la Construcción para rehabilitar las instalaciones deportivas usadas para el alto rendimiento.

# **CAPITULO 5**

# **PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

No.	Sector / Estructura Administrativa / Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional	
		Finalidad	Función	Subfunción	Eje	Tema	Objetivo	Estrategia		
<b>Instituto Sinaloense de Cultura Física y Deporte</b>										
E220	Promoción de la Cultura Física y el Deporte	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros Servicios Educativos y actividades inherentes	II. Desarrollo Humano y Social	6. Cultura física y deporte	1. Promover el acceso universal a la cultura física y el deporte con una visión integral e incluyente.	1.1 Fomentar la actividad física y el deporte en todo el estado. 1.2 Impulsar la actividad física y el deporte social en el estado.	220 Alto rendimiento en el Deporte y Cultura Física.	
E221	Deporte de Alto Rendimiento "Puro Sinaloa"	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros Servicios Educativos y actividades inherentes	II. Desarrollo humano y social	6. Cultura física y deporte	2. Posicionar al estado en los primeros lugares a escala nacional en la formación y desarrollo de atletas de alto rendimiento.	2.1 Implementar un sistema de desarrollo deportivo para atletas con estándares sobresalientes a través de métodos científicos y tecnologías de vanguardia. 2.2 Mejorar la infraestructura y la organización deportiva de alto rendimiento en la entidad.	220 Alto rendimiento en el Deporte y Cultura Física.	



## **CAPITULO 6**

# **INDICADORES PARA SEGUIMIENTO Y EVALUCIÓN DE PROGRAMAS**

**POLÍTICA 1. PROMOVER EL ACCESO UNIVERSAL AL DEPORTE.**

Política 1. Promover el acceso universal al deporte				
Instrumento	Objetivo	Indicador	Meta	Área Responsable
Actualizar el marco normativo	Contar con un marco jurídico actualizado alineado a la ley general de cultura física y deporte	1.Reglamento de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado se Sinaloa	1.Elaborar el Reglamento de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado se Sinaloa	Departamento Jurídico
Fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte	Formalizar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte con la participación de todos los integrantes	1.Programa Estatal de Cultura Física y Deporte 2.Sistema Municipal de Cultura Física y Deporte 3. Registro Estatal de Cultura Física y Deporte	1.Realizar el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte 2.Crear 18 Sistemas Municipales de Cultura Física y Deporte 3.Realizar 30,000 inscripciones en el Registro Estatal de Cultura Física y Deporte	Subdirección General Departamento de Deporte Federado Departamento de Deporte Selectivo y Olimpiada
Coordinar acciones con los consejos estudiantiles	Establecer las bases de coordinación y colaboración para conjuntar esfuerzos con los consejos deportivos estudiantiles	1.Convenio de Colaboración con los consejos deportivos estudiantiles 2.Deportistas participantes en campeonato nacional estudiantil	1.Realizar convenio de colaboración con los consejos deportivos estudiantiles de nivel básico, media y superior 2.Participar con 600 deportistas en campeonatos nacionales de educación básica, media superior y superior	Dirección General Dirección de Desarrollo del Deporte
Implementar la práctica de educación física y el deporte escolar	Coordinar acciones con el sector educativo para mejorar los resultados en los juegos nacionales de educación básica, media superior y superior	1.Convenio de Colaboración con la SEPYC 2.Ligas deportivas estudiantiles 3.Programa de detección de talentos en educación básica	1.Realizar convenio de colaboración con la SEPYC 2.Coordinar ligas deportivas estudiantiles educación básica, media superior y superior 3.Aplicar programa de detección de talentos y promoción de la salud en el nivel de educación básica	Dirección General Dirección de Desarrollo del Deporte Depto. Técnico y Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte
Impulsar los programas del deporte social	Implementar programas y proyectos de cultura física y deporte para mejorar la salud y la convivencia familiar beneficiando a todos los sectores de la población	1. Personas atendidas por el deporte social 2. Material deportivo entregado 3. Promotores Deportivos que atienden el programa de deporte social 4. Promotores Deportivos capacitados	1. Atender 600,000 Personas en el deporte social 2. Entregar 1,000,000 de piezas de Material deportivo 3. Contar con 3,000 promotores deportivos que atienden el programa de deporte social 4. Capacitar 2,000 Promotores Deportivos	Depto. de Deporte Social Depto. de Deporte Social Depto. de Deporte Social Depto. de Deporte Social

**POLÍTICA 2. IMPULSAR LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ESTADO**

Política 2. Impulsar la actividad física en el estado				
Instrumento	Objetivo	Indicador	Meta	Área Responsable
Realizar el censo estatal de instalaciones deportivas	Contar con información precisa para conocer el estado físico y operativo de las instalaciones de deporte social y de alto rendimiento, incluyendo las escolares	1.Censo de Infraestructura Deportiva	1.Contar con el Censo de Infraestructura Deportiva	Departamento de Infraestructura Deportiva
Construir y rehabilitar la infraestructura deportiva	Promover la construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva para facilitar el acceso a la población a la actividad física y la recreación	1.Rehabilitación de instalación deportiva 2.Construcción de instalación deportiva	1.Rehabilitar 1,000 instalaciones deportivas 2.Construir 200 instalaciones deportivas	Departamento de Infraestructura Deportiva Departamento de Infraestructura Deportiva
Crear la red de comités de participación ciudadana	Aplicar esquemas de vinculación social con los comités de vecinos que participen en torneos, ferias deportivas y en el cuidado de las instalaciones	1.Comité de vecinos	1.Formar 1,000 comites de vecinos	Depto. de Deporte Social
Impulsar la capacitación para el personal de actividad física y deporte social	Coordinar acciones con asociaciones y municipios para implementar cursos, talleres y diplomados de capacitación para promotores y entrenadores que atienden el deporte social	1.Cursos de capacitación de deporte social	1.Realizar 250 cursos de capacitación para entrenadores del deporte social	Depto. de Deporte Social
Fomentar la participación de las personas con discapacidad	Fortalecer la atención del deporte adaptado a través de una política de transversalidad con un enfoque incluyente coordinando acciones con las instituciones que atienden a personas con discapacidad	1.Convenio con institución que atienden el deporte adaptado 2.Deportistas con discapacidad atendidas	1.Realizar 50 convenios con instituciones y asociaciones que atienden deporte adaptado 2.Atender a 2,500 deportistas con discapacidad	Dirección General Departamento de Deporte Selectivo y Olimpiada

**POLÍTICA 3. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE DESARROLLO DE ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO**

Política 3. Implementar un sistema de desarrollo de atletas de alto rendimiento				
Instrumento	Objetivo	Indicador	Meta	Área Responsable
Establecer un control de los procesos de preparación de los atletas de alto rendimiento	Atender el proceso de preparación y seguimiento de los prospectos y talentos deportivos, con el propósito de encausarlos hacia el deporte elite e	1.Programa de detección y desarrollo de talentos deportivos actualizado 2.Nuevos talentos	1.Actualizar el programa de detección y desarrollo de talentos deportivos 2.Contar con 2,000 nuevos talentos deportivos	Dirección de Alto Rendimiento Dirección de Alto

	incorporarlos a las selecciones nacionales	deportivos seleccionados 3. Seleccionados nacionales	3. Contar con 30 deportistas de alto rendimiento en selecciones nacionales	Rendimiento Dirección de Alto Rendimiento
Crear un fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento	Realizar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, gestionar fuentes de financiamientos con fundaciones y la creación de fideicomisos, para crear el fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento	1. Fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento	1. Contar con un fondo de inversión para el deporte de alto rendimiento	Dirección de Alto Rendimiento
Profesionalizar las ciencias aplicadas al deporte	Proporcionar los servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte para preservar la salud, optimizar el rendimiento físico atlético y rehabilitar las lesiones, así como capacitar al personal médico con cursos, talleres y diplomados	1. Acciones brindadas 2. Especialistas que atienden el programa 3. Equipo médico adquirido 4. Cursos de capacitación impartidos 5. Sesiones clínicas y presentación de casos 6. Personal capacitado 7. Acciones de promoción para la salud	1. Atender a 100,000 Deportistas 2. Contar con 300 especialistas que atienden el programa 3. Adquirir 10 equipos médicos de vanguardia 4. Realizar 100 Cursos de capacitación 5. Realizar 200 sesiones clínicas y presentaciones de casos. 6. Capacitar a 200 Personas que atienden el programa 7. Realizar 700 Acciones de promoción para la salud.	Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte
Combatir el uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte	Orientar a deportistas y entrenadores para erradicar el uso de sustancias prohibidas y métodos no permitidos en el deporte	1. Campaña de difusión de antidoping 2. Antidoping a deportistas	1. Implementar una campaña de difusión de antidoping permanente 2. Realizar antidoping a 500 deportistas de alto rendimiento	Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte Depto. de Ciencias Aplicadas al Deporte
Impulsar un programa integral de formación de entrenadores de alto rendimiento	Promover cursos, taller y diplomados de actualización para los entrenadores de alto rendimiento en las diferentes disciplinas deportivas tanto de forma escolarizada como en línea	1. Centro de capacitación regional 2. Entrenador de alto rendimiento capacitado	1. Establecer centros de capacitación en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán 2. Capacitar a 500 entrenadores de alto rendimiento	Dirección de Alto Rendimiento Dirección de Alto Rendimiento
Mejorar la detección y selección de talentos y el programa de becas, premios y estímulos	Fortalecer el trabajo técnico-metodológico, la detección y seguimiento de talentos deportivos, así como actualizar los criterios de otorgamiento	1. Programa técnico-metodológico actualizado 2. Manual de becas, premios y estímulos	1. Mejorar el programa técnico-metodológico de alto rendimiento 2. Actualizar el manual de becas, premios y	Dirección de Alto Rendimiento Dirección de Alto Rendimiento

	de becas, premios y estímulos	actualizado	estímulos 3. Beneficiar a 1,500 deportistas con becas y estímulos	Dir. de Alto Rendimiento y Dir. de Admon. de Recursos
--	-------------------------------	-------------	--	---

**POLÍTICA 4. POSICIONAR AL ESTADO EN LOS PRIMEROS LUGARES A ESCALA NACIONAL EN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO.**

Política 4. Posicionar al estado en los primeros lugares a escala nacional en el deporte de alto rendimiento				
Instrumento	Objetivo	Indicador	Meta	Área Responsable
Realizar mantenimiento a las instalaciones de Alto Rendimiento	Suscribir convenios con instituciones públicas y privadas para rehabilitar las instalaciones deportivas usadas para el alto rendimiento	1. Programa de mantenimiento 2. Instalaciones de alto rendimiento atendidas	1. Elaborar programa de mantenimiento 2. Realizar mantenimiento a 500 instalaciones de alto rendimiento	Depto. de Infraestructura Depto. de Infraestructura
Gestionar la adquisición de equipamiento de Alto Rendimiento	Generar esquemas de gestión con el sector público y la iniciativa privada para dotar de equipamiento adecuado a las instalaciones deportivas utilizadas en el entrenamiento de alto rendimiento	1. Instalación de alto rendimiento equipada	1. Equipar 250 instalaciones de alto rendimiento	Dirección de Alto Rendimiento
Habilitar unidades regionales multidisciplinarias para el desarrollo deportivo	Habilitar unidades regionales en diversas disciplinas para el desarrollo deportivo en los municipios con mayor población	1. Unidad regional de desarrollo deportivo	1. Instalar unidad regional de desarrollo deportivo en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán	Dirección de Alto Rendimiento
Consolidar al estado en los primeros lugares de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional	Mejorar el trabajo técnico-metodológico, incrementar el número de deportistas y disciplinas con las que se participan en la Olimpiada y Paralimpiada, capacitar entrenadores especialistas, fortalecer las concentraciones y fogeos	1. Lugar en la Olimpiada Nacional 2. Posición en la Paralimpiada Nacional 3. Medallas de oro ganadas en la Olimpiada Nacional 4. Disciplinas en la Olimpiada Nacional	1. Ubicar al estado en 8º lugar de la Olimpiada Nacional 2. Posicionar a Sinaloa en 6º lugar de la Paralimpiada Nacional 3. Ganar 40 medallas de oro en la Olimpiada Nacional 4. Participar en 32 disciplinas en la Olimpiada Nacional	Dirección de Alto Rendimiento Dirección de Alto Rendimiento Dirección de Alto Rendimiento Dirección de Alto Rendimiento
Posicionar a Sinaloa como sede en la organización de eventos deportivos de escala nacional e internacional	Realizar las gestiones ante el Sistema Nacional de Cultura Física y el Deporte y las federaciones internacionales para que Sinaloa sea sede de eventos deportivos nacionales y mundiales que detonen la economía del estado	1. Evento nacional 2. Evento internacional	1. Realizar 50 eventos nacionales 2. Realizar 25 eventos internacionales	Dirección de Alto Rendimiento Dirección de Alto Rendimiento

**MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE 2017-2021**

Los mecanismos de seguimiento y evaluación constituyen una herramienta indispensable para tomar decisiones y alinear la gestión pública a los asuntos prioritarios, aportando elementos de valor en relación con la eficacia en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, para realizar acciones correctivas, preventivas y de mejora en la gestión gubernamental.

- Plan Estatal de Desarrollo.
- Planeación Anual.
- Apartado temático y anexo estadístico del informe de gobierno.
- Avance trimestral de los programas.
- Informes de actividades en la Junta Directiva.
- Sistema informático para la evaluación y seguimiento de las Metas del Plan Estatal del Desarrollo.
- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- Auditorías Internas por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC) y por la Auditoría Superior del Congreso del Estado (ASCE).
- Auditorías por despachos externas.
- Evaluaciones a Programas.